



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ROA DE DUERO

Solicitada licencia ambiental a favor de Pedro Cabestrero Ortega, con D.N.I. número 45.418.255V, y con domicilio a efectos de notificación en carretera Fuentecén, s/n de Roa de Duero, para el ejercicio de la actividad de apartamentos turísticos en calle Los Balcones 15 y 17.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Roa de Duero, a 9 de octubre de 2012.

El Alcalde-Presidente,
David Colinas Maté